

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código :	20552596405	Fecha de envío :	23/03/2023
Nombre o Razón social :	A & N GROUP S.A.C.	Hora de envío :	12:16:32

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

En el numeral 3.2, literal C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, de la página 55 de las bases solicitan servicios similares a los siguientes: Instalación de cableado estructurado, red de datos, cobertura inalámbrica, video vigilancia. Telefónica IP y Sistema de Audio y video

Al respecto Observamos las bases, y en virtud al artículo 2° de la LCE, donde estipula los lineamientos que en todo Procedimiento de Selección se deben cumplir, siendo estos fomentar la más amplia concurrencia de futuros postores en concordancia con los principios de Libertad de concurrencia, igualdad de trato, transparencia y equidad, ante ello solicitamos al Comité de Selección; TAMBIEN CONSIDERE LO SIGUIENTE. C ¿ EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:

QUE LAS ORDENES DE SERVICIO Y/O CONTRATOS TENGAN DENOMINACION DE: SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES ESPECIALES, Y DENTRO DE LAS CUALES SE HAYAN REALIZADO PARTIDAS EXCLUSIVAMENTE DE RED DE COMUNICACIÓN CON SU RESPECTIVO CABLEADO ESTRUCTURADO EN AMBIENTES DE HOSPITALES, PARTIDAS QUE A CONTINUACION DETALLO:

- 1.- Instalación de sistema de red de comunicaciones
- 2.- Instalación de cableado estructurado
- 3.- Red de datos
- 2.- Instalación de sonido ambiental y perifoneo
- 3.- Instalación y configuración del sistema de refrigeración
- 4.- instalación del sistema de TV.
- 5.- Sistema de conectividad y procesamiento centralizado: Instalación y puesta en operatividad de perifoneo, telefonía IP, TV. Video vigilancia

Dichas partidas sustentadas con la estructura de costos. Teniendo presente que el mencionado servicio es igual o similar al objeto de la convocatoria. En cumplimiento a la nueva normativa Y TRANSPARENCIA de contrataciones del estado

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C Página: 55

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE. PARCIALMENTE.

- 1.- Instalación de sistema de red de comunicaciones. Se agrega por ser un servicio afin al requerido.
- 2.- Instalación de cableado estructurado. Ya está cosiderado.
- 3.- Red de datos. Ya está cosiderado.
- 2.- Instalación de sonido ambiental y perifoneo. Ya está considerado como Audio y Vídeo.
- 3.- Instalación y configuración del sistema de refrigeración. No es requerido por el presente proceso
- 4.- Instalación del sistema de TV. No es requerido por el presente proceso
- 5.- Sistema de conectividad y procesamiento centralizado: Instalación y puesta en operatividad de perifoneo, telefonía IP, TV. Video vigilancia. Ya está considerado a excepción de TV

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consideran servicios similares a los siguientes: Instalación de cableado estructurado, red de datos, cobertura inalámbrica, video vigilancia. Telefonía IP, Sistema de Audio y video , e instalación de sistemas de red de comunicaciones.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN
Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código :	20454692714	Fecha de envío :	24/03/2023
Nombre o Razón social :	J & Y INGENIEROS CONSULTORES S.A.C.	Hora de envío :	16:19:11

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita a la entidad considerar en los requisitos de calificación un ingeniero electrónico o de telecomunicaciones con certificado en gestión de proyectos con enfoque PMI por al menos de 80 horas y certificado en 2 marcas de cableado estructurado, con experiencia de 05 años en proyectos de cableado estructurado desde la colegiatura, todo con la finalidad de garantizar el servicio se efectuado de manera correcta.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: 3.2 Página: 55

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE.

Se requiere pluralidad de postores y los trabajos se verificarán en la instalación de campo y con las correspondientes certificaciones del cableado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20454692714

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : J & Y INGENIEROS CONSULTORES S.A.C.

Hora de envío : 16:19:11

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita se comparta los planos en formato DWG.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 15

Literal: 14

Página: 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE

Se adjuntan los planos en autocad para que sean mejor visualizados por el postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adjuntan los planos en formato digital (DWG)

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20454692714

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : J & Y INGENIEROS CONSULTORES S.A.C.

Hora de envío : 16:19:11

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

¿Los trabajos se pueden realizar los sábados, hasta que hora?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 13

Literal: 12.1

Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

Los trabajos se podran realizar de lunes a viernes de 7.am a 8 pm. Los sabados no.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20454692714

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : J & Y INGENIEROS CONSULTORES S.A.C.

Hora de envío : 16:19:11

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

¿Los Trabajos también se pueden ejecutar de noche?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 13

Literal: 12.1

Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

Los trabajos se podran realizar de lunes a viernes de 7.am a 8 pm.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN
Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código :	20606108924	Fecha de envío :	24/03/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES Y TELECOMUNICACIONES INGENIEROS S.R.L.	Hora de envío :	17:36:27

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Solicitan cable de tipo LSZH-3 (IEC 60332-3).

Se solicita a la entidad que acepte el uso de cable LSZH-1 (IEC 60332-1), al igual que el solicitado, este cable tambien es libre de halogenos, con baja emision de humos y retardante a la llama

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.2 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE.

Porque lo solicitado incumple el codigo electrico nacional

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código :	20606108924	Fecha de envío :	24/03/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES Y TELECOMUNICACIONES INGENIEROS S.R.L.	Hora de envío :	17:36:27

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Se solicita cable con cumplimiento de la cubierta CMR y CM

Se solicita a la entidad aclarar si el cable efectivamente es libre de halogenos (LSZH) como se indico en el punto anterior o de tipo CM, o CMR, que corresponde a una solucion de tipo PVC (con halogenos). De hecho los cables de tipo PVC usualmente tienen la clasificación CM o CMR, pero no las dos al tiempo. Se solicita retirar esta solicitud.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7 Literal: 7.2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE

Para evitar la contradicción indicada por el postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Retirar del punto 7.2 (Cable F/UTP Cat 6A LSZH) la línea: Cumplir con ANSI/TIA-568-C.2¿ IEC 61156-5 Ed 2.0¿ ISO/IEC 11801 Ed 2.2¿ UL CMR y CSA FT4¿ UL CM, IEC 60332-1

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20606108924

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : CONSTRUCCIONES Y TELECOMUNICACIONES INGENIEROS S.R.L.

Hora de envío : 17:36:27

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se solicita que el faceplate permita la inserción del jack RJ45 a 45 o 90 grados, para asegurar el radio de giro de los patchcords.

Para una mayor pluralidad de postores solicitamos a la entidad que retire esta solicitud, ya que existen fabricantes que ofrecen soluciones de patchcords ultra flexibles de diámetros reducidos, que permiten manejar los radios de curvatura de mejor manera y que no requieren la inserción de la manera solicitada.

Acápito de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 7

Literal: 7.2

Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE

Para mayor pluralidad de postores se modifica la sección correspondiente

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Modificar en el punto 7.2 (Placa de Pared Simple o Doble) a: "...45 y/o 90 grados" (retirar el texto: "para asegurar el radio de giro de los patchcords.")

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20606108924

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : CONSTRUCCIONES Y TELECOMUNICACIONES INGENIEROS S.R.L.

Hora de envío : 17:36:27

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Se solicita que el jack RJ45 sea fabricado en material termoplastico.

Se solicita retirar esta solicitud, ya que gran parte de los fabricantes ofrecen jacks metalicos para la solucion blindada, ya que permite realizar la conexion a tierra sin necesidad de elementos adicionales. Ademas que en el numeral siguiente se solicita que el jack sea "completamente blindado", lo que hace este requerimiento contradictorio.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 7

Literal: 7.2

Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE

Para evitar la contradiccion indicada por el postor, se modifica la seccion respectiva

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Modificar en el punto 7.2 (Jack RJ45 Cat 6A) a: "Debe ser de material termoplastico y/o metalico¿"

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20606108924

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : CONSTRUCCIONES Y TELECOMUNICACIONES INGENIEROS S.R.L.

Hora de envío : 17:36:27

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Se solicita que se permita montaje y desmontaje desde el frente y atrás del faceplate.

Se solicita retirar esta solicitud, teniendo en cuenta que la mayoría de fabricantes del mercado poseen u montaje desde el frente y este requerimiento disminuiría la pluralidad de oferentes, reduciendo la sana competencia que beneficiaría a la Universidad.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.2 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE

Para mayor pluralidad de postores se modifica la sección correspondiente

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Modificar en el punto 7.2 (Jack RJ45 Cat 6A) a: "...desde el frente y/o desde atrás¿"

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código :	20606108924	Fecha de envío :	24/03/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES Y TELECOMUNICACIONES INGENIEROS S.R.L.	Hora de envío :	17:36:27

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Se solicita que el plug RJ45 Cat 6A sea de plastico.

Se solicita retirar esta solicitud, ya que se tienen fabricantes en el mercado que ofrecen una solución metálica, que favorece la protección frente a ruidos electromagnéticos y un mejor comportamiento de disipación de calor a altos valores de PoE.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7 Literal: 7.2 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE

Las partes de plástico (si las hubiera) deben cumplir la característica solicitada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Si hubiese plástico en el Plug, este deberá ser de alto impacto, retardante de flama, con certificado de flamabilidad de UL clase 94V-0.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código :	20606108924	Fecha de envío :	24/03/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES Y TELECOMUNICACIONES INGENIEROS S.R.L.	Hora de envío :	17:36:27

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Se solicita que los patchcords sean calibre 26 AWG.

Teniendo en cuenta la ultima version de la norma ANSI/TIA 568 2-D, se solicita a la entidad que se apruebe el uso de patchcords calibre 28 AWG.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.2 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE

De acuerdo a la ultima normativa se modifica la seccion correspondiente. Se aceptara tanto patch cords de 26 AWG como de 28 AWG

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Modificar en el punto 7.2 (Patch Cord F/UTP CAT 6A LSZH (1m y 2m)) a: " 26 ó 28 AWG..."

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código :	20606108924	Fecha de envío :	24/03/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES Y TELECOMUNICACIONES INGENIEROS S.R.L.	Hora de envío :	17:36:27

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Respecto al cable de fibra óptica mono modo.

Confrmar si el cable es para ser instalado en ductos como se indican en los planos o para instalaciones sobre postes para la cual si aplicaría el cable ADSS. En el caso de ser cable a ser instalado en ductos si aplicaría la característica de protección contra roedores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.2 **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

La instalación de la fibra óptica sera por ductos como se indica en los planos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20543444066

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : INTELLI NETWORKS S.A.C.

Hora de envío : 18:22:59

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

El requerimiento menciona un faceplate simple o doble, sin embargo, no menciona si debe ser angular o plano, aclarar si el Faceplate solicitado debe ser plano o angular.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7.2 Literal: n.a **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACEPTA.

Puede ser angular o plano.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Debe ser de 1 ó 2 puertos, angular o plano (permitir la inserción del Jack RJ45 a 45° o 90° del Faceplate hacia el suelo para asegurar el radio de giro de los patch cords).

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20543444066

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : INTELLI NETWORKS S.A.C.

Hora de envío : 18:22:59

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Se menciona como requerimiento un Switch de 48 puertos, una característica que dice "MTBF: Confiabilidad 114 años", aclarar a qué hace referencia dicha característica solicitada.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8.2 **Literal:** n.a **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA.

El MTBF (tiempo medio entre fallos) es la media de tiempo entre fallos reparables de un producto tecnológico. La métrica se utiliza para controlar tanto la disponibilidad como la fiabilidad de un producto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN
Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código :	20543444066	Fecha de envío :	24/03/2023
Nombre o Razón social :	INTELLI NETWORKS S.A.C.	Hora de envío :	18:22:59

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Según la consulta anterior, dado que dicha característica es específica de una marca, no es usualmente mencionada en las hojas técnicas y no permite pluralidad de marcas, se solicita quitarla del requerimiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8.2 **Literal:** n.a **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA.

El MTBF se consideran en las hojas técnicas de las marcas: CISCO, ARUBA, ARISTA, EXTREME NETWORK, JUNIPER, etc.

La métrica se utiliza para controlar tanto la disponibilidad como la fiabilidad de un producto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN
Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código :	20543444066	Fecha de envío :	24/03/2023
Nombre o Razón social :	INTELLI NETWORKS S.A.C.	Hora de envío :	18:22:59

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Como requerimiento del Switch de 48 puertos, una característica menciona que el procesador debe ser ARM Cortex-A9, esta es una característica específica de una marca, por lo cual no permite pluralidad de marcas y se solicita quitar dicha característica del requerimiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8.2 Literal: n.a Página: 33
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE.

Debido a que otras marcas de switches tienen procesadores distintos, se retira el parámetro Procesador.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se retira la característica ¿Procesador¿:

De las EETT del Switch de 48 puertos

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20543444066

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : INTELLI NETWORKS S.A.C.

Hora de envío : 18:22:59

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Se menciona como requerimiento un Switch de 48 puertos una característica sobre latencia del equipo en diferentes capacidades, esta es una característica específica de una marca, por lo cual no permite pluralidad de marcas y se solicita quitar dicha característica del requerimiento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8.2 **Literal:** n.a **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE. Parcialmente.

La métrica Latencia es importante en el rendimiento del switch. Se considera la latencia de acuerdo a la capacidad de los switches de la infraestructura de switches de la red de datos de la UNSA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Latencia

Menor a 2,2 us (microsegundos)

De las EETT del Switch de 48 puertos

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20543444066

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : INTELLI NETWORKS S.A.C.

Hora de envío : 18:22:59

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Como requerimiento del Switch de 48 puertos, una característica menciona unas dimensiones del equipo muy exactas y específicas, esta es una característica específica de una marca, por lo cual no permite pluralidad de marcas y se solicita quitar dicha característica del requerimiento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 8.2 **Literal:** n.a **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE.

Debido a que otras marcas de switches tienen dimensiones distintas, se retira el parámetro Dimensiones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se retira la característica ¿Dimensiones¿:

De las EETT del Switch de acceso de 48 puertos

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20543444066

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : INTELLI NETWORKS S.A.C.

Hora de envío : 18:22:59

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Se menciona como requerimiento un Switch de 48 puertos POE, una característica que dice "MTBF: Confiabilidad 57 años", dado que dicha característica es específica de una marca, no es usualmente mencionada en las hojas técnicas y no permite pluralidad de marcas, se solicita quitarla del requerimiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8.2 Literal: n.a Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA.

El MTBF se consideran en las hojas técnicas de las marcas: CISCO, ARUBA, ARISTA, EXTREME NETWORK, JUNIPER, etc.

La métrica se utiliza para controlar tanto la disponibilidad como la fiabilidad de un producto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20543444066

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : INTELLI NETWORKS S.A.C.

Hora de envío : 18:22:59

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Como requerimiento del Switch de 48 puertos POE, una característica menciona que el procesador debe ser ARM Cortex-A9, esta es una característica específica de una marca, por lo cual no permite pluralidad de marcas y se solicita quitar dicha característica del requerimiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8.2 Literal: n.a Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE.

Debido a que otras marcas de switches tienen procesadores distintos, se retira el parámetro Procesador.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se retira la característica ¿Procesador¿:

De las EETT del Switch de 48 puertos PoE.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20543444066

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : INTELLI NETWORKS S.A.C.

Hora de envío : 18:22:59

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

Se menciona como requerimiento un Switch de 48 puertos POE una característica sobre latencia del equipo en diferentes capacidades, esta es una característica específica de una marca, por lo cual no permite pluralidad de marcas y se solicita quitar dicha característica del requerimiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8.2 Literal: n.a Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE. Parcialmente.

La métrica Latencia es importante en el rendimiento del switch. Se considera la latencia de acuerdo a la capacidad de los switches de la infraestructura de switches de la red de datos de la UNSA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Latencia

Menor a 2,2 us (microsegundos)

De las EETT del Switch de 48 puertos PoE

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20543444066

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : INTELLI NETWORKS S.A.C.

Hora de envío : 18:22:59

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

Como requerimiento del Switch de 48 puertos POE, una característica menciona unas dimensiones del equipo muy exactas y específicas, esta es una característica específica de una marca, por lo cual no permite pluralidad de marcas y se solicita quitar dicha característica del requerimiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8.2 Literal: n.a **Página: 35**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE.

Debido a que otras marcas de switches tienen dimensiones distintas, se retira el parámetro Dimensiones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se retira la característica ¿Dimensiones¿:

Switch de acceso de 48 puertos PoE

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20543444066

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : INTELLI NETWORKS S.A.C.

Hora de envío : 18:22:59

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

La cámara tipo domo tiene como requerimiento una característica sobre el lente focal, con una distancia de entre 2.7mm - 13.5mm, siendo esta una característica que no suele haber en equipos muy comerciales y por lo cual, los plazos de entrega pueden alargarse mucho por envíos y diversos motivos, se solicita que el lente focal sea de 2.8mm - 12mm dado que la diferencia no es apreciable y es contrarrestada con los ángulos de visión, además, de tener equipos con tiempos de entrega más cercanos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 8.2

Literal: n.a

Página: 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE.

2,7 mm a 13,5 mm, tiene un rango de distancias focales más amplio que el segundo, de 2,8 mm a 12 mm. Esto significa que la lente con un rango de distancia focal de 2,7 mm a 13,5 mm es capaz de capturar un campo de visión más amplio que la lente con un rango de distancia focal de 2,8 mm a 12 mm.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN
Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código :	20543444066	Fecha de envío :	24/03/2023
Nombre o Razón social :	INTELLI NETWORKS S.A.C.	Hora de envío :	18:22:59

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

La cámara tipo domo tiene como requerimiento unas características sobre la ROM y RAM, estas son características específicas de una marca, por lo cual no permite pluralidad de marcas. Por ello se solicita quitar dichas características del requerimiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: n.a Literal: 8.2 Página: 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE.

Las cámaras de videovigilancia suelen contar con una pequeña cantidad de ROM y RAM, ya que no requieren de un gran almacenamiento de datos o un alto rendimiento para su funcionamiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se retira la característica

"ROM" y "RAM"

de la Cámara de Video tipo domo

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20543444066

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : INTELLI NETWORKS S.A.C.

Hora de envío : 18:22:59

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

El NVR de 32 canales tiene como requerimiento un bit rate recording detallado de una forma muy específica de una marca, esto no permite pluralidad de marcas dado que ninguna otra marca cumpliría con dicha característica. Por ello se solicita quitarla del requerimiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8.2 Literal: n.a Página: 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE.

El bit rate afecta directamente la calidad de la imagen y el tamaño del archivo de video. Este rango de bit rate es bastante amplio y ofrece una gran flexibilidad para adaptarse a diferentes escenarios de videovigilancia. Es decir que, una cámara con una resolución más baja y una tasa de fotogramas más baja puede funcionar bien con un bit rate de 16Kbps, mientras que una cámara con una resolución más alta y una tasa de fotogramas más alta necesitará un bit rate más alto para mantener una buena calidad de imagen

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20543444066

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : INTELLI NETWORKS S.A.C.

Hora de envío : 18:22:59

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

El NVR de 32 canales tiene como requerimiento unos intervalos de grabación detallados de una forma muy específica de una marca, esto no permite pluralidad de marcas dado que ninguna otra marca cumpliría con dicha característica. Por ello se solicita quitarla del requerimiento.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8.2 Literal: n.a **Página: 33**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE.

Los intervalos de grabación de los NVR pueden variar según el modelo y el fabricante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se retira la característica

"Modo de Grabación"

Grabador de Video Digital NVR

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	24/03/2023
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	18:25:27

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

La inter conexión del cuarto de comunicaciones del área de sociales y del gabinete 1A del edificio de psicología, ¿Se hará por medio de una tubería existente?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 7 Literal: 0 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

La instalación de la fibra óptica sera por ductos como se indica en los planos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN
Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código :	20451540336	Fecha de envío :	24/03/2023
Nombre o Razón social :	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	18:25:27

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

Se consulta si pueden proporcionar los planos en autocad, ya que los planos en PDF no muestran los detalles para una correcta lectura.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 7 Literal: 0 **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE

Se adjuntan los planos en autocad para que sean mejor visualizados por el postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Agregar en el punto 7. un ítem adicional:

- Se adjuntan los planos en formato digital (DWG)

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20451540336

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA
CERRADA

Hora de envío : 18:25:27

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

Dentro de las especificaciones indican que para el cableado estructurado interno del edificio el postor utilizará la ductería existente, ¿Esta tubería es solo para el backbone? ¿El canalizado del cableado horizontal por cada piso (hasta cada toma de datos) ya existe?

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 7

Literal: 3

Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

El cableado vertical y horizontal se hará a través de los ductos existentes tal como se indica en los planos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN
Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código :	20601966078	Fecha de envío :	24/03/2023
Nombre o Razón social :	ARGONS CONSULTORES S.A.C.	Hora de envío :	18:34:58

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

asunto visita técnica, se envió una carta n° 01-2023, con numero de expediente 1012352 a los siguientes correos mesadeprtes@unsa.edu.pe y logistica_mesadepartes@unsa.edu.pe

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1.2 **Página: 14**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Para los postores que requieran de una visita técnica coordinarlo al numero 933281451, para lo cual deberán comunicarse hasta el día 04 de abril a las 15:00 horas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código :	20606108924	Fecha de envío :	24/03/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES Y TELECOMUNICACIONES INGENIEROS S.R.L.	Hora de envío :	19:00:00

Consulta: Nro. 32

Consulta/Observación:

LA NORMA A CONSIDERAR INDICA TIA/EIA 568C.2.

SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CONSIDERAR LA NORMA ANSI/TIA-568-D.2, QUE ES LA ACTUALIZACIÓN DE LA NORMA SOLICITADA EN LAS BASES.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE

Se actualiza a la ultima norma vigente citada por el postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Modificar en el punto 7.1 Normativa a Considerar: la linea :"-TIA/EIA 568C.2" por "-ANSI / TIA-568.2-D"

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN
Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código :	20606108924	Fecha de envío :	24/03/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCCIONES Y TELECOMUNICACIONES INGENIEROS S.R.L.	Hora de envío :	19:00:00

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

PIDEN LA NORMA ANSI/TIA-568-C.2.

SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CONSIDERAR LA NORMA ANSI/TIA-568-D.2, QUE ES LA ACTUALIZACIÓN DE LA NORMA SOLICITADA EN LAS BASES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.2 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE

e actualiza a la ultima norma vigente citada por el postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Modificar en el punto 7.2 (Cable F/UTP Cat 6A LSZH) : "ANSI/TIA-568-C.2" por "ANSI / TIA-568.2-D"

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20606108924

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : CONSTRUCCIONES Y TELECOMUNICACIONES INGENIEROS S.R.L.

Hora de envío : 19:00:00

Consulta: Nro. 34

Consulta/Observación:

SOLICITAMOS A LA ENTIDAD CONFIRMAR SI SERAN NECESARIOS PRESENTAR LAS HOJAS TÉCNICAS AL MOMENTO DE LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS Y SI ALGUNAS NO ESTAN EN LAS HOJAS TÉCNICAS SE ACEPTARAN CARTA DE CUMPLIMIENTO DEL FABRICANTE.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.2 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

Si será necesario presentar las Hojas Técnicas al momento de la presentación de las propuestas y se aceptaran las cartas de cumplimiento de parte del fabricante solo para las características que no se detallan en las Hojas Técnicas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20601974003

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : NETWORK CONTROL S.R.L.

Hora de envío : 19:42:20

Consulta: Nro. 35

Consulta/Observación:

Cable F/UTP Cat 6A LSZH

En los términos de referencia se pide un cable que cumpla con la norma LSZH IEC 60332-3; sin embargo, este tipo de cable solo cumple con 2 de las 3 características exigidas por el Código Eléctrico Nacional del Perú: baja emisión de humos y libre de halógenos; pero no cubren las características de no propagación de incendio, por lo que no son suficientes para garantizar el cumplimiento del Código Eléctrico Nacional del Perú.

Por ello, es necesario que la entidad precise que los cables de comunicaciones de tipo LSZH cumplan adicionalmente con la norma IEC 60332-3-25 que garantiza la no propagación de incendios para cables de diámetro pequeño (menor a 12mm), como son todos los cables de cableado estructurado, garantizándose de esta manera el correcto cumplimiento de las 3 condiciones para prevención de incendios exigidas por el Código Eléctrico Nacional del Perú, se solicita aclarar a efectos de garantizar la contratación y que no exista controversias en la ejecución contractual.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7.2 Literal: 1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

REGLAMENTO DE LA LEY NRO 30225 Artículo 29. Requerimiento 29.1. Las especificaciones 29.6. Adición

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE

De acuerdo a la sustentación del postor, se hace la modificación en la sección correspondiente para estar de acuerdo a lo indicado en el Código Eléctrico Nacional

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Modificar en el punto 7.2 (Cable F/UTP Cat 6A LSZH) : "... cumplir con LSZH IEC-60332-3, IEC 60754, IEC 61034 de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 175-2008 MEM/DM que regula el uso de cable a utilizar, siendo del tipo no propagador de incendio." por "...cumplir con la Resolución Ministerial N° 175-2008 MEM/DM que regula el uso de cable a utilizar, debiendo ser del tipo no propagador del incendio, con baja emisión de humos y libre de halógenos y ácidos corrosivos".

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20601974003

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : NETWORK CONTROL S.R.L.

Hora de envío : 19:42:20

Consulta: Nro. 36

Consulta/Observación:

Plug RJ-45 CAT6A

En los términos de referencia se solicitan Plug Rj-45 para terminación en campo, cabe resaltar que no se indica si deben ser blindados o no, por lo que se solicita a la entidad aclarar cual es el tipo de Plug Rj-45 para terminación en campo requerido.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7.2 Literal: 1 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

REGLAMENTO DE LA LEY NRO 30225 Artículo 29. Requerimiento 29.1. Las especificaciones 29.6. Adicion

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

En las Especificaciones Técnicas se indica que deben ser blindados

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN
Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código :	20601974003	Fecha de envío :	24/03/2023
Nombre o Razón social :	NETWORK CONTROL S.R.L.	Hora de envío :	19:42:20

Consulta: Nro. 37

Consulta/Observación:

Pruebas de puntos de red y enlaces de cobre

En los términos de referencia no especifican el límite de prueba a realizar en el cableado.

En el caso del cableado con Jack RJ45 Cat 6A, un límite de prueba existente es la de enlace permanente o la de canal completo y en el caso del cableado con Plug RJ45 Cat 6A para terminación en campo, un límite de prueba existente es de tipo MPTL (modular plug terminated link), reguladas por las normas técnicas:

ANSI/TIA-568-2.D (Categoría 6A 500MHz - hasta IEEE 802.3 10GBASE-T),

ISO/IEC 11801:2011 Edition 2.2 (Clase Ea 500 MHz- hasta IEEE 802.3 10GBASE-T) (Clase F 600 MHz- Hasta IEEE 802.3 10GBASE-T) y la

TIA 568.2-D, ANEXO F.

Por lo que se solicita aclarar a la entidad que tipo de pruebas se realizarán y bajo que norma técnica.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7.3 Literal: 1 Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

REGLAMENTO DE LA LEY NRO 30225 Artículo 29. Requerimiento 29.1. Las especificaciones 29.6. Adición

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE

Se modifica la sección correspondiente para aclarar el tipo de pruebas de puntos de red y enlaces de cobre

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Agregar en el punto 7.3 (Pruebas de puntos de red y enlaces de cobre) un punto adicional: -En el caso de cableado con Jack RJ45 Cat 6A, las pruebas serán de enlace permanente. En el caso de cableado con Plug RJ45 Cat 6A para terminación en campo serán de tipo MPTL (modular plug terminated link), reguladas por las normas técnicas:

ANSI/TIA-568-2.D (Categoría 6A 500MHz - hasta IEEE 802.3 10GBASE-T),

ISO/IEC 11801:2011 Edition 2.2 (Clase Ea 500 MHz- hasta IEEE 802.3 10GBASE-T) (Clase F 600 MHz- Hasta IEEE 802.3 10GBASE-T) y la

TIA 568.2-D, ANEXO F.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20601974003

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : NETWORK CONTROL S.R.L.

Hora de envío : 19:42:20

Consulta: Nro. 38

Consulta/Observación:

Placa de Pared Simple o Doble

En los términos de referencia indican que el producto debe estar bajo la norma técnica UL 94 V-O, en el mercado también existen placas de pared de material no propagador de la llama bajo la norma técnica UL 94 HB. Por ello les solicitamos indicar si es aceptable usar placas de pared bajo la norma técnica UL 94 HB.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7.2 Literal: 1 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

REGLAMENTO DE LA LEY NRO 30225 Artículo 29. Requerimiento 29.1. Las especificaciones 29.6. Adición

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE

Se agrega la norma indicada por el proveedor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Modificar en el punto 7.2 (Placa de Pared Simple o Doble) a: El producto debe ser construido en material termoplástico de alto impacto no propagador de la llama (UL 94 V-O ó UL 94 HB) y presentar documentación del fiel cumplimiento de la norma.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20608266462

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : CYBER SIGNAL NETWORKS S.A.C.

Hora de envío : 21:55:50

Observación: Nro. 39

Consulta/Observación:

Solicitamos a la entidad confirmar que las medidas de los gabinetes de pared pueden ser de 530mm de ancho por 530mm de profundidad como mínimo (solo serian 02 cm de diferencia con lo solicitado).

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7 Literal: 7.2 **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Lo mencionado con el fin de promover la pluralidad de postores y marcas.

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE

Se modifica las dimensiones solicitadas por no ser de mayor relevancia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Modificar en el punto 7.2 (Gabinete de pared de 12 y 24 RU) a: "...Profundidad total: 530 mm,..."

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20608266462

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : CYBER SIGNAL NETWORKS S.A.C.

Hora de envío : 21:55:50

Observación: Nro. 40

Consulta/Observación:

Solicitamos a la entidad confirmar que la cantidad de inserciones soportadas por los plug Rj45 CAT 6A sera de 750 según el estandar ANSI/TIA 568C.2.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7 Literal: 7.2 **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Lo mencionado con el fin de promover la pluralidad de postores y marcas.

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE

Se modifica la sección pertinente para estas de acuerdo con la norma especificada

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Modificar en el punto 7.2 (Plug RJ45 Cat 6A) a: "...permitir un mínimo de 750 ciclos de inserciones,..."

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20608266462

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : CYBER SIGNAL NETWORKS S.A.C.

Hora de envío : 21:55:50

Observación: Nro. 41

Consulta/Observación:

Solicitamos a la entidad confirmar que el Pacht Cord F/UTP CAT 6A tambien puede ser patch cord SF/UTP (con todas las características solicitadas) ya que brinda un refuerzo superior al F/UTP.

Acápíte de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.2 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Se observa con la finalidad de promover la pluralidad de marcas/postores y brindar calidad superior.

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA

Las especificaciones dadas son mínimas, por lo que si se acepta lo indicado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20608266462

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : CYBER SIGNAL NETWORKS S.A.C.

Hora de envío : 21:55:50

Consulta: Nro. 42

Consulta/Observación:

Solicitamos a la entidad confirmar que el plazo de instalacion sera coordinado en interno con el area usuario luego de los 40 dias calendarios. Es decir, se entregará el equipamiento en 40 dias calendario luego de la orden de compra, para luego coordinar el plazo de instalacion con el area usuaria sujeto a facilidades de trabajo por parte de la universidad (08 horas por día como minimo en dias consecutivos, acceso a ductos y pabellones, permita realizar obras civiles, acceso a sistema de energia y demas involucrados).

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 13

Literal: 13.1

Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE.

La UNSA necesita el servicio completo en el plazo requerido. (Cableado y equipos).

SE ACLARA.

La UNSA brindará las facilidades de trabajo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20608266462

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : CYBER SIGNAL NETWORKS S.A.C.

Hora de envío : 21:55:50

Consulta: Nro. 43

Consulta/Observación:

Solicitamos a la entidad confirmar que si por motivos ajenos a la contratista, el equipamiento referente a Switches, access point, central telefonica y sistema de video vigilancia no se tenga stock disponible en territorio nacional al momento de ser emitida la orden de servicio, se podra instalar equipamiento temporal que cumpla las funcionalidades basicas de los dispositivos. Es decir, switches que soporten creacion de VLAN, access point con SSID, central telefonica que conmute las llamadas y demas asociados

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 13

Literal: 13.1

Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE.

El área usuaria requiere el servicio completo en el plazo requerido. (Cableado y equipos).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20608266462

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : CYBER SIGNAL NETWORKS S.A.C.

Hora de envío : 21:55:50

Consulta: Nro. 44

Consulta/Observación:

Solicitamos a la entidad confirmar que las características solicitadas para el los ¿Access point interior¿ son minimas. Es decir, puede ser presentado equipamiento con capacidades superiores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 9 **Literal:** 9.2 **Página:** 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Se menciona debido a que las características del access point podría no tener vigencia tecnológica.

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE.

Se modificó las Especificaciones Técnicas a Especificaciones Técnicas Mínimas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

8.2. Especificaciones Técnicas Mínimas

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20608266462

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : CYBER SIGNAL NETWORKS S.A.C.

Hora de envío : 21:55:50

Observación: Nro. 45

Consulta/Observación:

Solicitamos a la entidad confirmar que el ¿switch de acceso de 48 puertos con PoE¿ pueda disponer de un consumo superior a 460W. Lo mencionado se sustenta en que el equipamiento en practica puede llegar a consumir entre 460W y 470W.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8 Literal: 8.2 **Página: 32**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Se sustenta en que el equipo pueda cumplir eficazmente los objetivos para los cuales se le requiere.

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE.

Debido a que otras marcas de switches tienen consumo distinto, se retira el parámetro Consumo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se retira la característica ¿Consumo¿:

Switch de acceso de 48 puertos PoE

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20607466760

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : ENERGIA Y COMUNICACIONES S.A.C.

Hora de envío : 23:39:54

Consulta: Nro. 46

Consulta/Observación:

Se solicita a la entidad adjuntar los planos en CAD con el fin de validar el recorrido y metrado ya que las imágenes adjuntas no se verifican con claridad.

Acápites de las bases : Sección: General

Numeral: 7

Literal: 7.2

Página: 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE

Se adjuntan los planos en autocad para que sean mejor visualizados por el postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Agregar en el punto 7. un ítem adicional:

- Se adjuntan los planos en formato digital (DWG)

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-UNSA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CABLEADO ESTRUCTURADO, RED DE DATOS, COBERTURA INALÁMBRICA, VIDEO VIGILANCIA, TELEFONÍA IP Y SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

Ruc/código : 20111116025

Fecha de envío : 24/03/2023

Nombre o Razón social : ELECTRONIC INTERNATIONAL SECURITY S A

Hora de envío : 23:57:33

Consulta: Nro. 47

Consulta/Observación:

Se requiere el PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO para mayor puntaje de 19 hasta 15 días calendario, siendo este plazo muy corto para la entrega de los diversos bienes requeridos y los servicios a realizar, por ello se solicita a la entidad ampliar el plazo de prestación otorgando el máximo puntaje a 90 días calendario para mayor pluralidad de postores en el procedimiento de selección.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** Capitulo 4 **Literal:** B **Página:** 57

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE.

La UNSA necesita el servicio completo en el plazo requerido. (Cableado y equipos).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null